



ACTA N° 15 DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 14.00 horas del día miércoles, **07 de julio de 2021**, a través del aula virtual **meet.google.com/rso-ceyi-oki** se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía -FIME-, contando con la presencia de los miembros de Consejo de Facultad representantes de los Profesores Principales: el Dr. Juan Manuel Lara Márquez, Dr. Félix Guerrero Roldán, de los Profesores Asociados: el Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri, el Mg. Carlos Zacarías Díaz Cabrera, de los Profesores Auxiliares: el Ing. José Luis Humberto Urrutia Ticona; el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Mg Teodomiro Santos Flores, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Mg. Arturo Gamarra Chinchay, de los Representantes del Tercio Estudiantil: Aranda Arias Cielo, Huamani Subelete Pedro y Brahams Lucio Espinoza, así como el representante del Centro de Estudiantes de la FIME el Sr. Juan Manuel Choque Quispe, contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio la presente sesión para desarrollar la siguiente

AGENDA:

1. Grados y Títulos.
2. Subvención económica para Curso de Actualización de Posgrado del Lic. Gargurevich Oliva.
3. Designación de Asesores para el I Ciclo Taller de Tesis FIME 2021.
4. Designación de Asesores para el I Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional FIME 2021.
5. Designación de Asesores para el II Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional FIME 2021.
6. Informe económico del Centro de Producción "Instituto de Transportes". Meses de Abril y Mayo 2021.
7. Actualización de Plan de Trabajo Individual del Ing. Díaz Cabrera.
8. Adecuación y/o Compensación Curricular del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 2006.

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario Académico Mg. Carlos Zacarías Díaz Cabrera, manifiesta que por motivos de fuerza mayor no ha podido confeccionar las actas anteriores y con las disculpas del caso solicita le permitan presentarlas el próximo consejo de facultad

DESPACHO: No hubo documentos en despacho.

INFORME

El Decano informa que se han terminado los exámenes parciales, lamentando que dos profesores no han subido sus notas al SGA, hace conocer además que los exámenes de admisión se inician el día sábado 10 de julio.

PEDIDOS

- 1.- El estudiante Juan Choque Quispe pide que los profesores suban las notas de prácticas calificadas al SGA
 - 2.- El magister Alfonso Caldas solicita al señor Decano que informe sobre la Carta Fianza de 100,000 dólares del Instituto de Transportes.
-



3.- El estudiante Huamani Subelete, pide se contemple en la sesión del Consejo de Facultad la situación del CER.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. GRADOS Y TÍTULOS

Se dá lectura a un (01) expediente de egresado de la Escuela Profesional de Ing. Mecánica, estando conforme para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería mecánica y de ser Aprobado por el Consejo de Facultad

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	REG.N°	DICTAMEN DE COMISIÓN DE GRADOS y TITULOS N°
001	QUISPE JAYO, Miguel Angel	INGENIERÍA MECÁNICA	5702-2021-08-0001543	V-009-2021-CGT-GBIM-FIME

Luego de la lectura, el señor decano pregunta, si existe alguna observación por parte de los miembros del Consejo de Facultad.

No habiendo observación alguna, se aprueba el Grado de Bachiller del alumno egresado de la Escuela de Ingeniería Mecánica: QUISPE JAYO, Miguel Angel

ACUERDO N° 089- CF-FIME

OTORGAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER AL EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA: QUISPE JAYO MIGUEL ANGEL.

Se dá lectura a un (01) expediente de Bachiller de la Escuela Profesional de Ing. Mecánica, estando conforme para obtener el Título Profesional de Ingeniero en Ingeniería mecánica y de ser aprobado por el Consejo de Facultad.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	EXP. N°	MODALIDAD DE TITULACIÓN	DICTAMEN DE COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS N°
001	QUISPE QUISPE, Wily Vidal	INGENIERÍA EN ENERGÍA	5702-2021-08-0000220	Tesis sin Ciclo de Tesis	V-007-2021-CGT-TPIE-FIME

Luego de la lectura, el señor decano pregunta, si existe alguna observación por parte de los miembros del Consejo de Facultad.

No habiendo observación alguna, se aprueba otorgar el Título de Ingeniero Mecánico al Bachiller egresado de la Escuela de Ingeniería Mecánica: Quispe Quispe Wily Vidal.

ACUERDO N° 090-CF-FIME



OTORGAR EL TÍTULO DE INGENIERO MECÁNICO AL BACHILLER EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA: QUISPE QUISPE, WILY VIDAL

2. SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO DEL LIC.GARGUREVICH OLIVA.

El decano hace conocer a los miembros del consejo de facultad que la Oficina de Desarrollo Docente ha hecho llegar a su despacho el Oficio N°004-2021.ODD-FIME mediante el cual recomienda dar trámite al expediente del profesor Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva quien solicita financiamiento obtener el Grado de Maestro en Educación en la Universidad San Martín de Porres. Así mismo mediante oficio N°0002-2021-PGE/FIME, el magister Sihuay Fernández Martín Toribio, Jefe de la Oficina de Planeación, Gestión y Economía FIME, informa que el monto de 1600.00 soles solicitados por el Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva como subvención económica de gastos del Curso de Actualización de Posgrado en la Universidad San Martín de Porres está acorde con la proyección que tiene la FIME el año 2021 para el rubro de capacitación docente. Consultados los miembros del Consejo y al no haber opiniones en contra se da por aprobado

ACUERDO N° 091 -CF-FIME-UNAC

APROBAR LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL LIC. ANTERO GRIMALDO GARGUREVICH OLIVA, PARA LOS GASTOS DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO

3. DESIGNACIÓN DE ASESORES PARA EL I CICLO TALLER DE TESIS FIME 2021.

Mediante el oficio N° 043-2021 UI-FIME, el Director de la Unidad de Investigación de la FIME, magister Nelson Alberto Díaz Leiva, pone a consideración de los miembros Consejo de Facultad la siguiente relación de docentes para ser considerados como asesores en el I Ciclo Taller de Tesis 2021:

- 1.-Mg Adolfo Orlando Cruz Zarzosa
- 2.- Mg Alfonso Santiago Caldas Basauri
- 3.- Mg Juan Carlos Huamán Alfaro
- 4.- Mg Martín Toribio Sihuay Fernández
- 5.-Mg Yasser Yarín Achachagua
- 6.- Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados.

Después de una breve deliberación, con la recomendación de que se dé oportunidad para que todos los docentes participen, se aprobó la relación de docentes presentada por la Unidad de Investigación de la FIME.

ACUERDO N° 092-CF-FIME-UNAC

APROBAR LA RELACIÓN DE DOCENTES PRESENTADOS POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIME PARA DESEMPEÑARSE COMO ASESORES EN EL I CICLO TALLER DE TESIS 2021

4. DESIGNACIÓN DE ASESORES PARA EL I CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL FIME 2021.



Mediante el oficio N° 039-2021 UI-FIME, el Director de la Unidad de Investigación de la FIME, magister Nelson Alberto Díaz Leiva, pone a consideración de los miembros Consejo de Facultad la siguiente relación de docentes para ser considerados como asesores en el I Ciclo de Trabajo de Suficiencia Profesional FIME 2021:

- 1.-Mg Gustavo Ordoñez Cárdenas
- 2.- Mg Arturo Gamarra Chinchay
- 3.- Mg Juan Francisco Ochoa
- 4.- Ing. José Urrutia Ticona

ACUERDO N° 093CF-FIME-UNAC

APROBAR LA RELACIÓN DE DOCENTES PRESENTADOS POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIME PARA DESEMPEÑARSE COMO ASESORES EN EL I CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL FIME 2021

5. DESIGNACIÓN DE ASESORES PARA EL II CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL FIME 2021.

Mediante el oficio N° 038-2021 UI-FIME, el Director de la Unidad de Investigación de la FIME, magister Nelson Alberto Díaz Leiva, pone a consideración de los miembros del Consejo de Facultad la siguiente relación de docentes para ser considerados como asesores en el II Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional 2021:

- 1.-Mg Páez Apolinario Eliseo
- 2.- Mg Mamani Calla Pablo
- 3.- Mg Ilquimiche Melly Jorge Luis
- 4.- Ing. De la Cruz Castillo Baltazar

Después de una breve deliberación se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 094-CF-FIME-UNAC

APROBAR LA RELACIÓN DE DOCENTES PRESENTADOS POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIME PARA DESEMPEÑARSE COMO ASESORES EN EL II CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL FIME 2021

6. INFORME ECONÓMICO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN "INSTITUTO DE TRANSPORTES". MESES DE ABRIL Y MAYO 2021.

El Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva , Director del Centro de Producción " Instituto de Transporte UNAC, mediante oficio N° 047-21 CPIT-UNAC, informa que los ingresos percibidos por el Centro de Producción " Instituto de Transportes UNAC", correspondiente al mes de abril asciende a la suma de S/. 5280.00 soles. Manifiesta además que adjunta 19 vouchers originales.

Así mismo mediante oficio N° 061-21 CPIT-UNAC, informa que los ingresos percibidos por el Centro de Producción " Instituto de Transportes UNAC", correspondiente al mes de mayo asciende a la suma de S/. 11660.00 soles.

Manifiesta además que adjunta 39 vouchers originales.



ACUERDO N°095 -2021-CF-FIME-UNAC

APROBAR EL INFORME ECONÓMICO PRESENTADO POR EL LIC. ANTERO GRIMALDO GARGUREVICH OLIVA, DIRECTOR DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN "INSTITUTO DE TRANSPORTES UNAC", CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL Y MAYO DEL 2021.

7. ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL ING. DÍAZ CABRERA.

El señor Decano hace conocer a los señores miembros del Consejo de Facultad, que mediante oficio N° 087- 2021-DAIM-FIME, el directo (e) Mg Vladimiro Contreras Tito, le ha hecho llegar el nuevo Plan de Trabajo Individual actualizado (PTI 2021-A) del docente Mg. Carlos Zacarías Díaz Cabrera, para ponerlo a consideración del Consejo de Facultad-

ACUERDO N° 096-2021-CF-FIME-UNAC

APROBAR EL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL DOCENTE MG. CARLOS ZACARÍAS DÍAZ CABRERA 2021-A

8. ADECUACIÓN Y/O COMPENSACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2016 AL PLAN DE ESTUDIOS 2006.

El estudiante Carlos Levi Zavaleta, solicita al señor Decano Adecuación y/o Compensación Curricular del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 2006.

Después de deliberar el problema, y por ser este un caso atípico, puesto que las adecuaciones curriculares se hacen normalmente de una currícula antigua a una actual, pero en este caso es de una actual a otra antigua, por lo que se acordó, enviar el caso a las oficinas de asesoría jurídica para que nos ayuden a resolver el problema de mejor manera posible a fin de que el señor alumno no se vea perjudicado.

ACUERDO N° 097 -CF-FIME-UNAC

ENVIAR LA SOLICITUD DE ADECUACIÓN Y/O COMPENSACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2016 AL PLAN DE ESTUDIOS 2006 DEL ALUMNO CARLOS LEVI ZAVALETA A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA A FIN DE DARLE PRONTA SOLUCIÓN.

ORDEN DEL DÍA

Primer pedido

El estudiante Juan Manuel Choque pide que los docentes suban sus notas SGA.

El estudiante Manuel Choque manifiesta que muchos docentes han subido al SGA las notas de los exámenes parciales, pero no suben las notas de prácticas, lo cual constituye una irregularidad.

El magister Alfonso Caldas manifiesta, que esto debe cambiar, que debe haber seriedad en el trabajo docente y que el señor decano debe tomar las medidas correctivas necesarias.



ACUERDO N° 098 -CF-FIME-UNAC

SOLICITAR A LOS DOCENTES QUE NO HAYAN SUBIDO SUS NOTAS DE PRÁCTICA AL SGA, LO HAGAN A LA BREVEDAD POSIBLE, CASO CONTRARIO SERÁN SANCIONADOS.

Segundo pedido

El magister Alfonso Caldas solicita al señor Decano que informe sobre la carta fianza de 100,000 dólares del Instituto de Transportes.

El magister Alfonso Caldas manifiesta que, el Instituto de Transportes necesita ser reactivado, que es muy poco lo que se recauda en comparación con años anteriores en los que se llegó a recaudar hasta 300,000 soles, cuando él ocupaba la dirección del instituto.

Manifiesta también, que hace dos años éramos certificadores de GLP, para lo cual se había depositado una carta fianza de 100,000 dólares en el Banco de la Nación, los cuales han ido ganando intereses, y es necesario saber que ha pasado con esa carta fianza.

ACUERDO N° 099-CF-FIME-UNAC

SOLICITAR A LAS ENTIDADES RESPECTIVAS DE LA ALTA DIRECCIÓN DE LA UNAC NOS INFORMEN SOBRE LA CARTA FIANZA DE 100,000 DÓLARES DEPOSITADOS EN EL BANCO DE LA NACIÓN.

Tercer pedido.

El estudiante Huamaní Subelete, pide que se reactive el CER, porque la función que cumple es importante para los alumnos ya que tiene que ver con las prácticas pre profesionales; solicita además se incorpore al egresado Yamser Angelino como colaborador de convenios de prácticas, para lo cual el señor decano tiene que proporcionarle un documento oficial que avale su condición de miembro del CER

ACUERDO N° 100-CF-FIME-UNAC

SOLICITAR AL DOCTOR JUAN PALOMINO CORREA QUE INFORME AL CONSEJO DE FACULTAD SU PLAN DE TRABAJO A DESARROLLAR EN EL CER.

OTORGAR AL EGRESADO DE LA FIME, YAMSER ANGELINO UN DOCUMENTO OFICIAL PARA QUE LO AVALE COMO COLABORADOR DE CONVENIOS DE PRACTICAS.

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión ordinaria, siendo las 16:30 horas del día 07 de julio del 2021. Firman en señal de conformidad el Decano y el secretario Académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA
Consejo de Facultad 2020 - 2022

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Mg. Carlos Zacarías Díaz Cabrera
Secretario Académico
